

## Lecturas compartidas entre Juan José de Eguiara y Eguren y Andrés de Arce y Miranda

Con gratitud y admiración al Dr. Ernesto de la Torre Villar

“La falsa idea que tenía de las cosas me había convencido de que para leer un libro con provecho era necesario poseer todos los conocimientos que éste implicaba, y no se me ocurría que a menudo el propio autor no los poseía, sino que los iba tomando de otros libros a medida que los necesitaba”  
Jean Jacques Rousseau. *Confesiones* (1766)

Idalia García  
Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas  
Universidad Nacional Autónoma de México  
[pulga@cuib.unam.mx](mailto:pulga@cuib.unam.mx)

Margarita Guerrero Alonso  
Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional Autónoma de México  
[margaritagro@hotmail.com](mailto:margaritagro@hotmail.com)

### Resumen:

El desarrollo del conocimiento de la cultura de los libros durante el periodo colonial, ha gradualmente cobrando interés para numerosos investigadores. Para que esta tarea sea posible, resulta trascendente el trabajo de registro de las bibliotecas y de los archivos. A través de los instrumentos de consulta desarrollados por esas instituciones, podemos identificar los libros de los autores del pasado e igualmente conocer facetas intelectuales de los mismos. Esta reflexión analiza las problemáticas que presenta este tipo de investigación en México, para vincular la importancia de la biobibliografía con la historia de las bibliotecas coloniales.

**Palabras clave:** Historia de las bibliotecas coloniales; Biobibliografía; Juan José de Eguiara y Eguren; Andrés de Arce y Miranda.

### Introducción

El futuro del mundo no parece ser muy agradable, pero la creencia de que el conocimiento del pasado nos puede ayudar a mejorar el presente y quizá diseñar un porvenir más prometedor para todos sin excepción ni exclusión, coloca a los lugares de

memoria documental en un lugar privilegiado. Bibliotecas y archivos adquieren ese reconocimiento por el sentido de continuidad y permanencia, al resguardar y transmitir los valores más excepcionales de la humanidad.

Por esta consideración, se ha entendido y por tanto definido que esas instituciones son responsables de la “custodia, tratamiento, inventario y conservación de [objetos bibliográficos y documentales], así como de la puesta a disposición de los usuarios de copias de éstos”.<sup>1</sup> Dicha responsabilidad implica necesariamente contribuir al conocimiento de la cultura del pasado a través de sus testimonios materiales. De ahí lo esencial del trabajo de las personas que elaboran los instrumentos de consulta para permitir, por un lado, conocer los objetos resguardados y, por otro, comprender el valor patrimonial de la custodia.

Estos instrumentos son de diferente naturaleza y se confeccionan al amparo de diversas metodologías que se han desarrollado, desde el siglo XIX, con mayor especificidad hacia el control patrimonial y de conocimiento. En particular las que proceden del campo de la bibliografía y de la bibliotecología, actualmente nos permiten contar con valiosas herramientas para identificar y localizar las obras de autores del pasado colonial.

También podemos sumar a esta posibilidad, el conocimiento histórico de la vida de esos personajes, gracias a los utensilios desarrollados por los archivistas que permiten acercarnos a testimonios materiales, que dan razón de su existencia (nacimiento, desarrollo y muerte) pero también de ciertos detalles de su vida intelectual, como los inventarios de bibliotecas o las obras que por diversas razones, no llegaron a formar parte del mundo de la cultura impresa.

---

<sup>1</sup> José Martínez de Sousa. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 3era ed. Gijón: Trea, 2004. p. 60

Sin este andamiaje, se imposibilitaría o dificultaría la investigación moderna que ha permitido estudiar las bibliotecas de personajes coloniales, para comprender quiénes eran y de qué recursos culturales disponían, para heredarnos una parte de sus pensamientos. El cúmulo de todos los esfuerzos dedicados al conocimiento de las características de la cultura libresca de una época, debería aportar a la valoración de libros y documentos actualmente conservados en nuestras instituciones culturales.

### **Autores y libros**

Juan José de Eguiara y Eguren, es una de las figuras más emblemáticas de la cultura novohispana y para el conocimiento bibliográfico una de las más señeras. La impresionante labor de compilación de la que fue resultado la “Bibliotheca mexicana”, así como el motivo que propició su apasionada defensa de la cultura intelectual mexicana de su tiempo, son acontecimientos divulgados en una parte importante de los espacios académicos.

Se trata de un hombre del siglo XVIII formado para la carrera eclesiástica, que como doctor en Teología, desarrollo numerosos cargos en la Real y Pontificia Universidad de México, así como en el Santo Oficio de la Inquisición, entre otras entidades de relevancia en la Nueva España. Eguiara dedicó la parte final de su vida a la compilación del repertorio que le ha dado fama, por eso renuncia al Obispado de Yucatán y también abandona sus tareas como teólogo y predicador para consagrarse a esa obra. Este ilustre novohispano, falleció el 29 de enero de 1763 de un “accidente de estómago”, como se consigna en un acta de cabildo catedralicio.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Archivo del Cabildo Metropolitano de México. *Actas de cabildo*, 21 oct. 1762 - 7 sept. 1764, No. 46, Fol. 33 r.

Tanto la “Bibliotheca”, sus labores en la imprenta<sup>3</sup>, sus aprobaciones previas a la publicación de obras de la época, sus sermones, su actividad docente y otras funciones de su vida, dan cuenta de una parte importante de los recursos culturales de los que él disponía. La red que conformó para recuperar los datos de autores y obras que incluyó en su repertorio, también permite saber un poco de sus relaciones personales y contribuye a delinear características culturales de su época. Debido a que Eguiara buscó noticias y datos en las más de quince librerías existentes en la ciudad<sup>4</sup> y en las bibliotecas de los conventos y colegios. También escribió solicitando información a todas las órdenes religiosas, no sólo de la ciudad de México, sino de Puebla, Guatemala, Caracas y La Habana, entre otras.

Tenemos noticia de una parte importante de su “armazón intelectual, gracias a la conservación de la memoria de los libros que se elaboró a su muerte.<sup>5</sup> Este documento se encuentra en el Ramo Inquisición del Archivo General de la Nación, en el expediente 1032. Dicho documento no ha sido recuperado con frecuencia en los trabajos dedicados a la vida de tan notable personaje, pese a su importancia para la historia cultural y a su recuperación por parte de Ernesto de la Torre Villar.<sup>6</sup>

Uno de los personajes que se distingue en las relaciones intelectuales de Eguiara, es Andrés de Arce y Miranda. Este personaje nació en Huejotzingo en

---

<sup>3</sup> Ernesto de la Torre Villar. *Breve historia del libro en México*. México: UNAM. Coordinación de Humanidades, 1987. p. 119

<sup>4</sup> Ignacio Osorio Romero. *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: SEP. Dirección General de Bibliotecas, 1986. p. 121

<sup>5</sup> Eguiara murió el 29 de enero y el índice de sus libros fue presentado a la Inquisición el 12 de marzo, con la petición de licencia para sacarlos a remate. En consideración del personaje, dicha licencia fue concedida el mismo día. Es seguro que la subasta se haya efectuado en los días posteriores.

<sup>6</sup> Juan José de Eguiara y Eguren. *Bibliotheca mexicana: Monumenta eguiarensis* / pról y vers. Española Benjamín Fernández Valenzuela; estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coord. gral. Ernesto de la Torre Villar; colab. Ramiro Navarro de Anda. México: UNAM. Coordinación de Humanidades, 1989. Vol. 5, p. 193-206. La transcripción del documento fue proporcionada por José Miguel Quintana. También es mencionado por Ignacio Osorio (1986). *Op. cit.* p. 126

diciembre de 1701 y murió en Puebla el mes de febrero de 1774.<sup>7</sup> Fue educado en un medio eclesiástico a cargo de los jesuitas, y alcanzó el Doctorado en teología por la Real Universidad, donde también realizó estudios de Derecho. Por su trayectoria se convertiría en uno de los discípulos y amigos más entrañables de Eguiara y Eguren<sup>8</sup>, a quién alertó de la calumnia emitida por el deán alicantino Manuel Martí con la cultura mexicana.<sup>9</sup>

Don Andrés de Arce también desempeñó cargos de importancia en instituciones religiosas y fungió como orador, del ejercicio de su oratoria nos queda testimonio impreso en dos ediciones, más otro impreso.<sup>10</sup> En 1753 fue presentado para el obispado de Puerto Rico por el rey Fernando VI, cargo al que renunció.<sup>11</sup> Su biblioteca particular, fue un inmenso “armazón intelectual” que a su muerte estaba compuesto de 2,203 volúmenes<sup>12</sup>. Tenemos noticia de la donación de esta biblioteca al Convento de San Francisco de la Puebla, por la información proporcionada en un cuadro fechado

---

<sup>7</sup> Columba Salazar Ibarquén. *Una biblioteca virreinal de Puebla: siglo XVIII: Fondo Andrés de Arce y Miranda*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, c 2001.

<sup>8</sup> El tercero de sus *Sermones Varios*, dedicado a Eguiara, refrenda el aprecio, admiración y prolongada amistad que les unía.

<sup>9</sup> Efraín Castro Morales. *Las primeras bibliografías regionales hispano-americanas, Eguiara y sus corresponsales*. Puebla: Ediciones Altiplano, 1961. p. 30

<sup>10</sup> El primero *Sermones varios*...En México: En la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera, en el Empedradillo,, 1747; el segundo en tres volúmenes *Sermones varios*... México: en la Imprenta nueva de la Bibliotheca Mexicana, enfrente del Convento de San Agustín, 1755-1761. Estos dos últimos aparecen registrados en la Biblioteca Nacional de México. El tercero *El cielo venido a nuestras manos por las de Ignacio, y su Compañía. Panegyrico del glorioso patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús*... Impreso en Mexico: por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal..., [s.a.]. La licencia está fechada en 1751 y se encuentra en la Biblioteca Pública y provincial de Cádiz (España). Tenemos noticia de otra edición titulada *Representación al Acuerdo de México sobre la erección del Colegio de Misioneros de San Javier de la Ciudad de la Puebla*, impreso en 1747 (En folio). Cfr. Félix Osoreo. Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México. México: Librería de la Vda. De CH. Bouret, 1908. T. 1, p. 59. Este título no fue registrado por Medina

<sup>11</sup> Enciclopedia de México / director José Rogelio Álvarez. Massachusetts: Sabeca International Investment Corporation, c1998. Vol. 1, p. 513.

<sup>12</sup> Columba Salazar Ibarquén. *Andrés de Arce y Miranda y la cultura en Puebla en el siglo XVIII*. México: la autora, 1998. (Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM). p. 125

hacia 1774, año de su muerte, y en particular por el *ex libris* que los libros supervivientes conservan<sup>13</sup> y que se localizan en algunas bibliotecas modernas.<sup>14</sup>

Con la información actualmente disponible, tenemos mayores noticias sobre la vida de Juan José Eguiara y Eguren, incluso de varios documentos que testimonian su trayectoria vital.<sup>15</sup> Por el contrario, de la vida de Andrés de Arce y Miranda, conocemos detalles precisos de su vida, pero muy generales que no suelen referirse a documentación histórica actualmente conservada. En efecto sobre el personaje poblano hemos encontrado referencias muy someras sobre ciertos aspectos de su vida, frente a numerosos comentarios sobre su pensamiento y su relevancia social.<sup>16</sup>

Ambos personajes son tan sólo una muestra del alcance y la riqueza de la cultura novohispana. Un momento histórico con características y peculiaridades, que pueden enriquecerse con el conocimiento de los libros que circularon en esa época. Lamentablemente a pesar de la importancia del legado bibliográfico colonial que hemos

---

<sup>13</sup> A través de éste, fue recuperada y descrita la parte superviviente de la biblioteca que se conserva en la Biblioteca José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Columba Salazar Ibarquén (2001). *Op. cit.* p. 7. Esta investigación no consideró la posibilidad de la existencia de libros de la misma colección que por razones históricas, a veces desconocidas, fueron trasladados fuera de Puebla y de ahí su conservación en otras bibliotecas. Por ejemplo, los libros **COMINES, Philippe de, sieur d'Argenton (1445?-1511)**. Las memorias de Felipe de Comines... las cuales contienen la historia de los reyes de Francia Luis Undecimo y Carlos Octavo ... / ilustrólas con sus escolios Don Juan Vitrian... ; tomo primero. En Amberes: por Henrico y Cornelio Verdussen, 1714 (4°) y **EGUIARA Y EGUREN, Juan José de. (1696-1763) Vida del venerable padre don Pedro de Arellano...** México: En la Imprenta Real del Superior Gobierno y del nuevo Rezado de doña María de Rivera, 1735 (4°), que se conserva en la Biblioteca Eusebio Francisco Kino de los Jesuitas.

<sup>14</sup> Ignacio Osorio Romero. *Historia de las bibliotecas en Puebla*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 60.

<sup>15</sup> Agustín Millares Carlo. Don Juan José Eguiara y Eguren, 1696-1763 y su Bibliotheca Mexicana. México: UNAM, 1957. p. 11-15, y en *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos: Francisco Cervantes de Salazar, Fray Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986. p. 246-273.

<sup>16</sup> Es evidente que Arce fue toda una figura en su época, tanto como para encargarle la portada efímera con motivo de la recepción del Marqués de las Amarillas en 1755. *Cfr.* Beatriz Berndt León Mariscal. "Discursos del poder en el nuevo dominio: El trayecto del virrey marqués de las Amarillas de Veracruz a Puebla, las fiestas de entrada y el ceremonial político". *Relaciones*, Vol. 26, n° 101 (2005). p. 229. El afecto que generó como persona se puede testimoniar en el texto escrito por Fray José Iñigo. *Funeral Gratitud con que la Religiosa Comunidad del Convento de N.S.P. San Francisco de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles, contribuye a las solemnes exequias... D. Andres de Arce Quiros y Miranda...* Puebla de los Ángeles: En la Oficina del Seminario Palafoxiano, [1774] citado por José Toribio Medina. *La Imprenta en Puebla de los Ángeles*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908. p. 455-456 (n° 915).

heredado, todavía no hemos alcanzado un desarrollo de conocimiento que logre otorgar su justa valoración.

### **Inventario y objetos: acercamiento a las relaciones de lectura**

Está claro que sin el desarrollo del conocimiento bibliográfico y las metodologías que lo soportan, sería difícil o muy laborioso conocer y localizar las obras escritas por un autor del pasado, que nos ha legado como su testamento intelectual. Es cierto también que sin el trabajo de los archivistas en su elaboración de guías y de descripción de documentos, el conocimiento de los detalles de la vida de ese mismo autor sería todavía más complicado. La razón que explica esta condición está determinada siempre por el tamaño de un archivo frente al tamaño de una biblioteca, y especialmente por la naturaleza y las peculiaridades de los objetos que ambas instituciones resguardan.

La plataforma que constituyen ambos instrumentos disciplinares es fundamental para el desarrollo de la biobibliografía. Esta tiene por finalidad “reunir los escritos de uno o más autores unidos por una característica personal común de lugar de nacimiento o procedencia, sexo, raza, profesión, etc.”<sup>17</sup> En efecto se trata de una herramienta de conocimiento en la que se conjugan el estudio bibliográfico (tanto de impresos como de manuscritos) y la biografía, por tanto “supone presentar datos biográficos de diversos autores, junto con la descripción completa de sus obras”.<sup>18</sup>

Aparentemente la práctica de la biobibliografía no es abundante en nuestro país, lo cual es difícil de asegurar porque no contamos con una bibliografía actualizada y fiable sobre este tipo de repertorios. Situación desafortunada porque ahí se pueden encontrar lo que corresponde a la parte biográfica, “una investigación minuciosa a partir

---

<sup>17</sup> Isabel Cristina Díez Mengues. “Las bio-bibliografías: estado actual y metodologías”. *Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Universidad Complutense, 2000. p. 2

<sup>18</sup> Juan Delgado Casado. *Introducción a la bibliografía*. Madrid: Arco Libros, 2005. p. 112

de la documentación archivística e incluso de los papeles personales del biografiado, que permita aportar datos a la biografía del personaje”.<sup>19</sup> En esta parte de la recuperación, resulta crucial la enumeración de la documentación conservada así como su correcta referencia, porque permitirá a los futuros investigadores contar con un “estado del arte” sobre el personaje de interés.

Por lo que corresponde a las descripciones bibliográficas, estas pueden elaborarse según las diversas propuestas metodológicas en la materia. Es deseable que se prefiera un modelo descriptivo y detallado, tanto si se trata de obras modernas como de obras antiguas. Especialmente en el caso de estas últimas, por la naturaleza del objeto bibliográfico, pero también en las modernas por la posibilidad de encontrar las ediciones príncipes. En ambos casos de esta apreciación, lo que se debe privilegiar es la condición patrimonial del objeto que se registra.

Desde cualquier perspectiva, todo trabajo bibliográfico forma parte de la corriente historiográfica de la cultura, porque no debe limitarse a un mero hacer técnico y sintético, sino que es un campo abierto a nuevas interpretaciones y preguntas relacionadas con la historia del libro pero también con la de la lectura, como nos lo ha mostrado McKenzie.<sup>20</sup>

Es este espacio abierto el que intentamos explorar con esta reflexión. Como hemos anotado, para que los autores puedan realizar su trabajo intelectual requieren de un universo de libros que puede ser propio o ajeno. Es indudable que cuando una persona construye una biblioteca particular, está siguiendo un camino intelectual que se verá reflejado en ese espacio. De ahí la importancia de estudiar esos “andamiajes

---

<sup>19</sup> *Ibid.* p. 113

<sup>20</sup> *Cfr.* Don F. McKenzie. *Bibliografía y sociología de los textos* / traducción de Fernando Bouza. Madrid: Akal Ediciones, 2005.



intelectuales” para contribuir a un mejor conocimiento de un autor y su obra. De manera particular cuando se trata de figuras trascendentes en la historia cultural del país como los dos personajes que aquí nos reunen.

En su tiempo para formar un “gabinete de lectura” no bastaba con reunir sin elección, o con apilar sin orden ni gusto. Había que saber distinguir lo que merecía adquirir y dar a cada cosa su orden apropiado. Elegir y ordenar son las claves que aseguran la utilidad de ese gabinete. Estas dos operaciones eran enseñadas en manuales publicados para asistir a quienes estaban en disposición de formar una biblioteca, pero corrían el riesgo de formar una colección impropia de su rango y calidad. La tarea de formar una biblioteca nunca ha sido fácil.<sup>21</sup>

Durante el siglo XVIII, la época de Eguiara y Arce, fue cuando surgieron como género literario los manuales para formar bibliotecas. La educación de un buen ciudadano implica saber coleccionar y ordenar libros. Para los enciclopedistas, el amor por los libros sólo es estimable si se los valora por su contenido. El siglo siguiente será el tránsito del amor material (el tiempo de la bibliofilia), en donde el objeto comenzará también a ser apreciado por criterios estéticos.

Durante el siglo XVIII, la biblioteca, fue un término polisémico que significaba tanto el lugar destinado a poner libros como la colección misma de libros, o determinadas compilaciones o selecciones de obras. Es un concepto que goza de un gran prestigio entre eruditos y hombres de letras. Encerrados en sus gabinetes esas personas prestaron el mayor servicio a la cultura. Del trato íntimo con los grandes

---

<sup>21</sup> María Luisa López-Vidriero. “El gabinete de un hombre de gusto. Manuales para la formación de bibliotecas en el siglo XVIII”. p. 447-460. *El libro antiguo español IV. Coleccionismo y bibliotecas. Siglos XV-XVIII I* dirección de María Luisa López-Vidriero y Pedro Cátedra. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998. p. 454-455.

autores suelen sacar sustanciosos beneficios, como es el caso de las variadas obras de Eguiara y de las escasas de Arce.

Ahora bien, todas esas grandes bibliotecas tuvieron destinos diferentes. Algunas, por que su constructor así lo estableció<sup>22</sup>, han podido sobrevivir al paso del tiempo. Otras, la gran mayoría, fueron desmenuzadas para integrarse en diferentes repositorios en los cuales aún sobreviven. Tenemos noticia de su existencia, por lo que genéricamente y de forma moderna designamos como “la memoria de los libros”. Es decir, todos los documentos históricos derivados de distintos trámites administrativos que dieron por resultado un registro de libros poseído por alguien en un momento histórico específico.

Encontramos el antecedente más antiguo en materia de memorias y listas de libros, en 1555 propuesto el Primer Concilio Provincial Mexicano:

... mandamos, so pena de excomuni6n mayor, *ipso facto incurrenda*, y de cien pesos de minas aplicados para obras pías, las que Nos nombraremos, que ningún Mercader, ni librero, ni otra Persona alguna, venda libros a nadie, sin que primero por Nos, o por las Personas a quien lo cometieremos, sean vistos y examinados, y con juramento muestren las **memorias y la lista de los tales Libros**. Y asimesmo, so pena de Excomuni6n mandamos a todos los que tuvieran un Libro, que dicen de las suertes, compuestos en nuestro vulgar castellano, lo exhiban, y presenten a Nos y a los Diocesanos, dentro de seis días, después que esta nuestra Constituci6n fuere pronunciada, y viniere a su noticia, y so la dicha pena de Excomuni6n, y de cincuenta pesos de minas, nadie venda el dicho Libro a los Indios, porque de ellos se ofende Dios gravemente, los quales dichos pesos de minas aplicamos a obras pías, las que a Nos nos pareciere.<sup>23</sup>

Por su parte, la Inquisici6n oblig6 permanentemente a los dueños de libros a cumplir con la orden de presentar **memorias** y listas de ellos ante sus oficinas desde el siglo XVI. Consideraci6n que alcanz6 incluso a bibliotecas de instituciones religiosas y educativas, para lo cual se nombr6 comisionados encargados de revisar las

---

<sup>22</sup> El más notable caso es el de la Biblioteca Colombina y su constructor Hernando Col6n.

<sup>23</sup> Ignacio Osorio Romero. *Op. cit.* (1986). p. 29, en donde cita el proemio de Elías Trabulse a la obra de Francisco Fernández del Castillo. *Libros y libreros en el siglo XVI*. México: FCE, 1982, p. 9-10. Así también lo recoge en apéndice Legislativo Fermín de los Reyes Gómez. *El libro en España y América: legislaci6n y censura (siglos XV-XVIII)*, T. 2, p. 796-797.

colecciones.<sup>24</sup> Para tiempos de Eguiara y Arce, específicamente 1756, la Inquisición ante el incumplimiento de las reglas del *Expurgatorio* del mismo año, por parte de libreros y profesionales del libro, les notificó la obligación de presentar una relación de los libros.<sup>25</sup> También les informan que no pueden tener, comprar, vender ni prestar libros que aparezcan en el Índice de 1747, y que anoten los libros prohibidos por edictos particulares.<sup>26</sup>

Ahora bien, estos procedimientos citados son tan sólo un ejemplo de las numerosas formas que el Estado y la Iglesia diseñaron para ejercer el control y la censura de la cultura libresca. Como consecuencia, podemos encontrar diversos documentos que testimonian ciertas obras en circulación durante el periodo novohispano.<sup>27</sup> Sin embargo, hay que precisar que en los inventarios, “sea cual sea su tipo, ha quedado lo que se poseía en el momento de realizarlos”.<sup>28</sup> Por esta razón lo más correcto sería usar el término “inventario de libros” o “inventario de bibliotecas”, para designar el rastro documental que ha quedado de una biblioteca antigua.

Otra cosa bien distinta es la evidencia material que ha quedado de una biblioteca, particular o institucional, de la que podemos documentar de forma correcta al poseedor. Nos referimos a los libros que han sido anotados como propiedad de alguien o, que poseen un *ex libris* distintivo. Es por esta razón que podemos hacer dos en

---

<sup>24</sup> Este tipo de requerimiento, se practicaba incluso antes del establecimiento oficial del Tribunal del Santo Oficio, que sucedió en 1571. Ignacio Osorio Romero (1986). *Op. cit.* p. 31

<sup>25</sup> Además en los dos primeros meses del año, debían presentar el **inventario** de los libros que tenían en sus establecimientos. [Auto de la Inquisición pidiendo a los libreros de la Corte un **inventario** de las obras que tienen, recordándoles la prohibición de comprar libros que estén en el Índice y otras actuaciones encaminadas al control de los libros prohibidos. Madrid, 2 de junio de 1756.] Fermín de los Reyes Gómez. *Op. cit.* Vol.1, p. 701

<sup>26</sup> Asimismo no se podrá **tasar** o **vender** ninguna librería, sin que los libreros tasadores formen **listas** o **memorias de los libros**, anotando y separando los que estén prohibidos. *Ibid.* p. 701.

<sup>27</sup> Por lo que deberían ser denominados según el procedimiento del que son resultado. Por ejemplo, el que se obtiene del Juzgado de Bienes de Difuntos o que se elabora a la muerte del propietario como inventario *post mortem*.

<sup>28</sup> Víctor Infantes. *Del libro áureo*. Madrid: Calambur, 2006 p. 183

cuanto a los libros de estos personajes novohispanos que ocupan esta reflexión. La primera se refiere a los testimonios documentales con los que contamos para conocer la biblioteca particular de un autor. Para el caso de Eguiara se trata un inventario *post mortem*, a pesar de que se tiene noticia de algunos libros localizados que poseen su firma manuscrita.<sup>29</sup> Mientras que para el caso de Arce se trata de objetos materiales conservados (los libros con su *ex libris*<sup>30</sup>) y del que no se ha localizado todavía la memoria de sus libros.

### **Las posibles lecturas compartidas**

La que es considerada como la primera bibliografía mexicana, es formalmente una biobibliografía. Lo que nos interesa aquí resaltar es la evidencia documental y material que posiblemente sirvió como “andamiaje intelectual” para la “Bibliotheca Mexicana”. Este repertorio ha sido considerado un momento culminante de la historia cultural mexicana, tanto como para destacar la figura de Eguiara y Eguren no solamente por el trabajo propiamente bibliográfico, sino por las relaciones que estableció para allegarse la información necesaria.<sup>31</sup>

Entre estos colaboradores figura Andrés de Arce y Miranda quién elaboró para Eguiara las “Noticias de los Escritores de la Nueva España”.<sup>32</sup> El bibliógrafo también registró todas las librerías de la ciudad de México, y entabló un “comercio literario” con los hombres doctos del país entero. Para 1747, había logrado reunir datos de 2,000

---

<sup>29</sup> Al momento de esta investigación hemos localizado en la Biblioteca Nacional de México, 5 volúmenes que cumplen con esta característica.

<sup>30</sup> Columba Salazar Ibarquén. “Andrés de Arce y Miranda. Un esbozo biográfico”. *Tras la huella de personajes mexicanos I* editores Carmen Aguirre Anaya y Alberto Carabarin Gracia. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002. p. 90

<sup>31</sup> Para algunos, como Luis González, fue un verdadero saqueo de las informaciones de otros que no fue reconocida correctamente. Luis González. *Fuentes de la historia contemporánea de México*. México: El Colegio de México, FCE, 1961 p. XIX.

<sup>32</sup> A la fecha este testimonio material, que se sabe fue un manuscrito, no ha sido localizado físicamente. Debe existir para que un investigador pueda describir parte de su estructura característica. *Cfr.* Efraín Castro Morales. *Op. cit.* p. 30

escritores de la América Septentrional. Muchos de estos personajes se encuentran representados en la biblioteca de Eguiara.

Sobre esta colección es realmente interesante descubrir que se ha escrito poco, pese a la importancia del personaje. También que, a pesar de conservar el testimonio documental, la información que se ha difundido sobre el número de volúmenes nunca es la misma. En 1986 se estableció como número de volúmenes 1,141 y diez años más tarde se estableció una cantidad de 528 títulos sin mencionar volúmenes. En nuestra revisión del documento original de ese inventario encontramos 1,249 volúmenes.

Por su parte, el importante número de volúmenes que formaron la biblioteca de Arce y Miranda, no fue considerado en la *Historia de las Bibliotecas Novohispanas*<sup>33</sup> ni tampoco en la *Historia de las Bibliotecas en Puebla*. En esta última solamente se menciona lo “cuantiosa” que fue, en relación a la donación institucional anteriormente citada.<sup>34</sup> Es interesante esta apreciación si tomamos en cuenta el número de volúmenes que se han establecido el estudio de las bibliotecas particulares.<sup>35</sup> Este par de bibliotecas encuadra en esas consideraciones disciplinares como colecciones de gran interés y distinción, que refieren a hombres que aprecian los libros y poseen una gran cultura libresca.

A través de las dos formas testimoniales (documento y libros) que conservamos de estas bibliotecas, podemos acercarnos a lecturas compartidas entre ambos personajes. Esta preocupación surge de la investigación sobre los preliminares de los libros antiguos como manifestación de las relaciones de poder, que se realiza

---

<sup>33</sup> Ignacio Osorio Romero. *Op. cit.* (1986), p. 126-137

<sup>34</sup> Ignacio Osorio Romero. *Op. cit.* (1988), p. 30 y 60

<sup>35</sup> Maxime Chevalier. *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Turner, 1976. p. 39-45, y Víctor Infantes. *Op. cit.* p. 174-177.

actualmente. Por la trascendencia de los personajes referidos en nuestro pasado, se indentificaron y localizaron las aprobaciones que ambos realizaron en una colección específica de Sermones novohispanos.<sup>36</sup>

La información recuperada para esa investigación coloca siempre en el papel de discípulo a Arce frente a Eguiara. Sin embargo esa información no deja tal dependencia intelectual tan clara. La duda razonable sobre cómo fundamentar las relaciones de poder entre ambos personajes, condujo casi sin esperarlo al universo de la cultura libresca de la que estos autores participaron y a la relevancia de los libros que probablemente hubiesen leído.<sup>37</sup> Al intentar documentar esas lecturas, encontramos la posibilidad de contrastar ambos testimonios que ya hemos referido.

Ahora bien, en términos cuantitativos así como cualitativos, la comparación arrojó más de 70 títulos existentes en las dos bibliotecas con 528 (Eguiara) y 607 (Arce). Este estudio nos permite establecer algunas coincidencias de autores y títulos en las dos colecciones.<sup>38</sup> A saber, en la rama Teología se trata con precisión de 20 autores.<sup>39</sup>

---

<sup>36</sup> La que se conserva en la Biblioteca Francisco Eusebio Kino y se conoce como "Púlpito mexicano" por el nombre de identificación de la encuadernación. Son 1000 sermones que van del siglo XVII al XIX. *Cfr.* Leticia Ruiz, Salvador Treviño e Idalia García. "Rescate de los sermones novohispanos de la Biblioteca Eusebio Kino: instrumentos para la investigación". *X Congreso Latinoamericano sobre Religión y Etnicidad*. CIESAS, ALER, UNAM, UACH y Gobierno de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas (2004). Texto disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00005857/01/Chiapas2004.pdf> [Consulta: Junio de 2007]

Leticia

<sup>37</sup> Esta apreciación no es peregrina, se observa puntualmente en las propias referencias bibliográficas que ambos autores van soltando en sus aprobaciones.

<sup>38</sup> E incluso corroborar parte de las consideraciones realizadas con anterioridad. Por ejemplo que en los libros de Arce que se conservan, según se desprende de la información del catálogo, solamente existen siete obras impresas en México: una editada en Puebla y el resto provenientes de impresores de la ciudad de México entre las cuales figuran la Imprenta del Superior Gobierno de los herederos de la viuda de Miguel Rivera Calderón, la Imprenta Real del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado de doña María de Rivera, la de sus herederos, la Imprenta de la Biblioteca Mexicana, y el taller de la viuda de José Bernardo de Hogal. Columba Salazar Ibarquén (c2001). *Op. cit.* p. 28. La presencia de un impreso novohispano en otra biblioteca (Kino), nos permitiría advertir la posibilidad de que precisamente ese tipo de impresos tuvieran mayor circulación.

<sup>39</sup> Encontramos coincidencias como el franciscano Antonio Arbiol, Raymundo Lumbier, Claudio La Croix y Fernando de Castro Palao, teólogos jesuitas considerados moralistas laxos. *Místicos y morales*, Nicolás Causino y Francisco de Sales, Exegetas como Roberto Bellarmino, uno de los más importantes autores jesuitas, sucesor de Ignacio de Loyola, consejero del papa y contemporáneo y partidario de Galileo, y el monje Cornelio Cornelle. *Derecho civil y canónico*, Guillermo Durando, Arnoldo Vinnio, jurisconsulto holandés. De la *escuela española de derecho natural* Melchor Cano y Francisco Suárez. En *Oratoria*

También hemos encontrado los mismos autores en ambas fuentes, pero con títulos diferentes lo que cuando menos es un indicador de preferencia sobre esos que aquí relacionamos:

San Francisco de Sales, *Sermones*, 2 tomos en 4°  
López, Francisco, *Sermones varios*, 2 tomos  
Hormasa, *Sermones varios*, 1 tomo  
*Manual de sacerdotes*, por el P. Arbiol  
Durando, *Theologia Scolica*, en 5 tomos de a 8°, dorado  
Lumbiér, *Proposiciones condenadas por Alejandro*, 1 tomo en 4°<sup>40</sup>

Se sumarían a esta relación, autores como fray Baltasar de Medina, Ambrosio Calepino, Benito Jerónimo Feijoo, Lorenzo Boturini, Santiago de la Vorágine, Juan Luis Vives, Bernardo de Balbuena, entre otros. En las dos colecciones predominaban como temática las obras de teología, filosofía y literatura de acuerdo con la formación eclesiástica que tuvieron.<sup>41</sup>

No obstante todo lo anterior, con este estudio estamos sólo frente a un instante de la vida de ambas bibliotecas, por lo que podemos ofrecer cuando menos datos indicativos sobre el material encontrado. Este nos parece significativo y digno de compartir, y sin duda nos arrojará más información sobre el pensamiento de estos hombres y de su vida. No habría que olvidar que la identificación y registro de un libro antiguo es solamente un principio de investigación. Tal tarea constituye una forma de valoración bibliográfica y al mismo tiempo cultural.<sup>42</sup>

---

*Sagrada* Francisco López, Pablo Señerí. *Homilética*, Juan de Carthagená. *Historia*, Pedro Murillo y Juan Pedro Maffei. *Patrística*, San Bernardo. *Filosofía*, Jorge de Rhodes. *Hagiografía*, Jaime Bachi Aretino.

<sup>40</sup> Así se encuentran registrados en el inventario de Eguiara

<sup>41</sup> Cfr. Emma Rivas Mata. *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*. México: CONACULTA-INAE, 2000. p. 44

<sup>42</sup> Idalia García Aguilar. "Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México". *Investigación Bibliotecológica*, [En prensa 2007]. p. 28

## Conclusiones

La problemática de la identificación de los libros en el inventario de Eguiara y la descripción de los libros de Arce, elaborada por Columba Salazar, propicia también una reflexión sobre las metodologías de estudio y representación bibliográfica de los libros antiguos. Es interesante anotar que parte de la práctica bibliográfica que se realiza actualmente en México aparentemente está devaluada, precisamente por esas características de puntualidad y continuidad que la hicieron merecedora de numerosos elogios.

Esa práctica conforma una tradición que deberíamos recuperar y modernizar. Así, podremos realizar un registro bibliográfico, que incluya desde la noticia biográfica de los autores, el título de las obras, años de impresión e impresores, la transcripción de la portada, su formato y tamaño (en milímetros), descripción breve de los preliminares y del contenido, elementos históricos (marcas de fuego, *ex libris*, anotaciones manuscritas y otros), elementos de ilustración (grabados, viñetas, capitulares, etcétera), encuadernación, estado de la conservación, repertorios en donde se ha registrado anteriormente, si existen reimpressiones, otros ejemplares conservados y la transcripción de una parte del texto que se considere importante.<sup>43</sup>

Otra reflexión vinculada al conocimiento bibliográfico, motiva preocupaciones que deseamos enfatizar. La primera, se refiere a la recuperación de fuentes y su consecuente localización que nos sitúan en el plano de lo patrimonial. Por tanto, nos remite a la trascendencia y significación que adquieren archivos y bibliotecas para contribuir al trabajo biobibliográfico, a través de la catalogación y descripción de sus

---

<sup>43</sup> *Ibid.* p. 26. A la autora le preocupa que aquello que informa sobre la producción libresca del pasado, vaya desapareciendo de nuestra comprensión y valoración sobre libros antiguos.



fondos. La segunda es sobre el conocimiento que deriva de las relaciones que identificamos sobre objetos precisos, expresados en forma material como libros y, aún más, como registros documentales de libros.<sup>44</sup>

Ahora bien, desde nuestra comprensión, toda biobibliografía debe iniciar con un trabajo biográfico en donde la “revalorización del sujeto como objeto de estudio” permita comprender a través de éste, los fenómenos sociales en los que participa y, a su vez, comprender causas y efectos de los mismos. Por ejemplo, todas las noticias biográficas que hemos podido consultar sobre Arce y Miranda, indican que renunció al obispado de Puerto Rico, aparentemente en 1753. Sin embargo, más allá de la transcripción de un documento de sus *Sermones* en donde él mismo no se considera “de tan alta dignidad”<sup>45</sup>, desconocemos las razones que justificaron dicha renuncia. Entre esta fecha, 1753 y su muerte en 1774, no encontramos razón de dos décadas de la vida de un hombre que muchos consideraron ejemplar.

Por eso consideramos que la metodología biobibliográfica deba “distinguir si se incluyen fuentes primarias, las obras escritas por el autor, fuentes secundarias, los escritos sobre el autor o ambos tipos de fuentes”.<sup>46</sup> De esta manera podríamos aportar al conocimiento de la historia cultural y también enfatizar la trascendencia de la bibliografía, como un instrumento metodológico y de conocimiento para esa disciplina. En cierta medida, se trata de congregar diferentes interpretaciones sobre una persona (con todos los aspectos de su vida), así como el impacto que su obra tuvo en su tiempo, y cómo se transmite y valora.

---

<sup>44</sup> De ahí la importancia de vincular el trabajo biobibliográfico de autores coloniales con las memorias de los libros.

<sup>45</sup> Columba Salazar Ibarguén (1998). *Op. cit.* p. 113-114

<sup>46</sup> Juan Delgado Casado. *Op. cit.* p. 117

## Bibliografía de referencia

- BERNDT LEÓN MARISCAL, Beatriz. "Discursos del poder en el nuevo dominio: El trayecto del virrey marqués de las Amarillas de Veracruz a Puebla, las fiestas de entrada y el ceremonial político". *Relaciones*. Vol. 26, n° 101 (2005). p. 227-259. Texto disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/137/13710107.pdf> [Consulta: junio de 2007]
- CASTRO MORALES, Efraín. *Las primeras bibliografías regionales hispano-americanas, Eguirara y sus corresponsales*. Puebla: Ediciones Altiplano, 1961.
- CHEVALIER, Maxime. *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid: Turner, 1976.
- COMES PEÑA, Claudia. "La formulación del criollismo en Juan José de Eguirara y Eguren". *Anales de literatura española* Vol. 13 (1999). p. 179-194
- DELGADO CASADO, Juan. *Introducción a la bibliografía*. Madrid: Arco Libros, 2005.
- DÍEZ MÉNGUES, Isabel Cristina. "Las bio-bibliografías: estado actual y metodología". *Primer Congreso Universitario de Ciencias de la Documentación*. Texto disponible en <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num10/paginas/pdfs/icdmenguez.pdf> [Consulta: junio de 2007]
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de. *Bibliotheca mexicana: Monumenta eguiarensis / prólogo y versión española Benjamín Fernández Valenzuela; estudio prel., notas, apéndices, índices y coord. general Ernesto de la Torre Villar; colab. Ramiro Navarro de Anda*. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1989. vol. 5
- - - - *Prólogos a la Biblioteca Mexicana / nota preliminar de Federico Gómez de Orozco; traducción española anotada con estudio bibliográfico y la biografía del autor Agustín Millares Carlo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1944.
- Enciclopedia de México / director José Rogelio Álvarez*. Massachusetts: Sabeca International Investment Corporation, c1998. Vol. 1
- GARCÍA AGUILAR, Idalia. "Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México". *Investigación Bibliotecológica*, 2007
- - - -. "Los bienes bibliográficos y documentales: un acercamiento a su problemática". *Investigación Bibliotecológica*, vol. 13. no. 26 (1999). p. 79-105
- GONZÁLEZ, Luis. *Fuentes de la historia contemporánea de México*. México: El Colegio de México, FCE, 1961-
- INFANTES, Víctor. *Del libro áureo*. Madrid: Calambur, 2006.
- LÓPEZ-VIDRIERO, María Luisa. "El gabinete de un hombre de gusto. Manuales para la formación de bibliotecas en el siglo XVIII".. *El libro antiguo español IV. Coleccionismo y bibliotecas. Siglos XV-XVIII / dirección de María Luisa López-Vidriero y Pedro Cátedra*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1998. p. 447-460
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. 3era ed. Gijón: Trea, 2004.
- MCKENZIE, D.F. *Bibliografía y sociología de los textos / traducción de Fernando Bouza*. Madrid: Akal Ediciones, 2005.
- MEDINA, José Toribio. *La imprenta en México (1539-1821)*. 8 v. México: UNAM, c1989.
- - - -. *La Imprenta en Puebla de los Ángeles*. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1908

Segundo Encuentro Nacional de Investigación Biobibliográfica. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Universidad Nacional Autónoma de México, 19-21 de junio de 2007

MILLARES CARLO, Agustín. *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos: Francisco Cervantes de Salazar, Fray Agustín Dávila Padilla, Juan José de Eguiara y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

- - - - *Don Juan José Eguiara y Eguren, 1696-1763 y su bibliotheca mexicana*. México: UNAM, 1957.

- - - - y José Ignacio MANTECÓN. *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas: la imprenta el libro, las bibliotecas*. México: Departamento del Distrito Federal, 1943.

- - - - *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.

O'GORMAN, Edmundo. "Bibliotecas y librerías coloniales". *Boletín del Archivo General de la Nación* Vol. 10 No. 4 (1939). p. 661-666

OSORES, Félix. *Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México*. México: Librería de la Vda. De CH. Bouret, 1908.

OSORIO ROMERO, Ignacio. *Historia de las bibliotecas novohispanas*. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1986.

- - - - *Historia de las bibliotecas en Puebla*. México: Dirección General de Bibliotecas, 1988.

REYES GÓMEZ, Fermín de los. *El libro en España y América: legislación y censura: siglos XV-XVIII*. Madrid: ARCO/Libros, 2000. 2 v.

RIVAS MATA, Ema. *Bibliografías novohispanas o historia de varones eruditos*. México: CONACULTA-INAE, 2000.

RUIZ Leticia, Salvador Treviño e Idalia García. "Rescate de los sermones novohispanos de la Biblioteca Eusebio Kino: instrumentos para la investigación". *X Congreso Latinoamericano sobre Religión y Etnicidad*. CIESAS, ALER, UNAM, UACH y Gobierno de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas (2004). Texto disponible en <http://eprints.rclis.org/archive/00005857/01/Chiapas2004.pdf> [Consulta: Junio de 2007]

SALAZAR IBARGÜEN, Columba. *Andrés de Arze y Miranda y la cultura en Puebla en el siglo XVIII*. México: la autora, 1998. (Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. UNAM

- - - -. *Andrés de Arze y Miranda y la defensa de la cultura novohispana, siglo XVIII*. Puebla: Gobierno del estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1992 (Lecturas históricas de Puebla, 94).

- - - -. "Andrés de Arze y Miranda. Un esbozo biográfico". *Tras la huella de personajes mexicanos / editores Carmen Aguirre Anaya y Alberto Carabarin Gracia*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002. p. 65-101.

- - - - *Una biblioteca virreinal de Puebla: siglo XVIII: Fondo Andrés de Arze y Miranda*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, c 2001.

- - - - "Mariología y guadalupanismo en la oratoria de Andrés de Arze". *Arte y cultura del barroco en Puebla / ed., Montserrat Gali Boadello*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2001. p. 45-59.

- - - - "La oratoria sagrada en la Puebla novohispana. Andrés de Arce y Miranda".. *Novahispania* No. 1 (1995). p. 189-227

Segundo Encuentro Nacional de Investigación Biobibliográfica. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Universidad Nacional Autónoma de México, 19-21 de junio de 2007

TANCK DE ESTRADA, Dorothy. "En búsqueda de México y los mexicanos en el siglo XVIII". *Coloquio Crear la nación: Los nombres de América latina, identidades políticas y nacionalismo*. Texto disponible en <http://shial.colmex.mx/SHI/2006/DorothyTanck.pdf> [Consulta: mayo de 2007]

TORRE VILLAR, Ernesto de la. *Breve historia del libro en México*. México: UNAM. Coordinación de Humanidades, 1987

- - - "Juan José de Eguiara y Eguren, hombre de Iglesia y gran bibliógrafo americano". *Misionalia Hispánica. Hispania Sacra* No. 41 (1989). p. 491-527